ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-006000993-E23-2022
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES EN TERRITORIO NACIONAL, MEDIANTE EL SERVICIO DE MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

En la Ciudad de México siendo las **09:30** horas, del día **15 de diciembre del 2022**, en la **sala de juntas**, ubicada en **Calzada de la Virgen 2799, edificio D, segundo piso, Colonia Culhuacán CTM V, Demarcación Territorial Coyoacán, C.P. 04480, Ciudad de México,** se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones, de conformidad con los artículos 34 y 35, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 47 y 48, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, Reglamento), 4.2.2.1.12 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en lo sucesivo el MAAGMAASSP) y lo previsto en el **Numeral 3.2.3. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la Convocatoria a la licitación.

Este acto es presidido, por el **Lic. José Rodolfo Cruz Rodríguez**, Director General en la Oficialía Mayor, servidor público designado por la Convocante Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de la Oficialía Mayor, mediante oficio 700.2020.054-1 de fecha 04 de febrero de 2020.

Quien preside informa que el presente, está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la Sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20 de agosto de 2015; y el "Acuerdo por el que se modifica el diverso que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el DOF el 28 de febrero de 2017.

Asimismo, de conformidad con el artículo 26 Ter, de la **LAASSP** se hace del conocimiento que se cuenta con la participación de la **ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.** como Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública (SFP) mediante oficio número **UACP/DPFCP/259/2022 del 10 de octubre de 2022.**

Se da inicio al presente acto y se procede a verificar la recepción de las proposiciones enviadas por los licitantes, como evidencia se plasman las pantallas del sistema CompraNet:

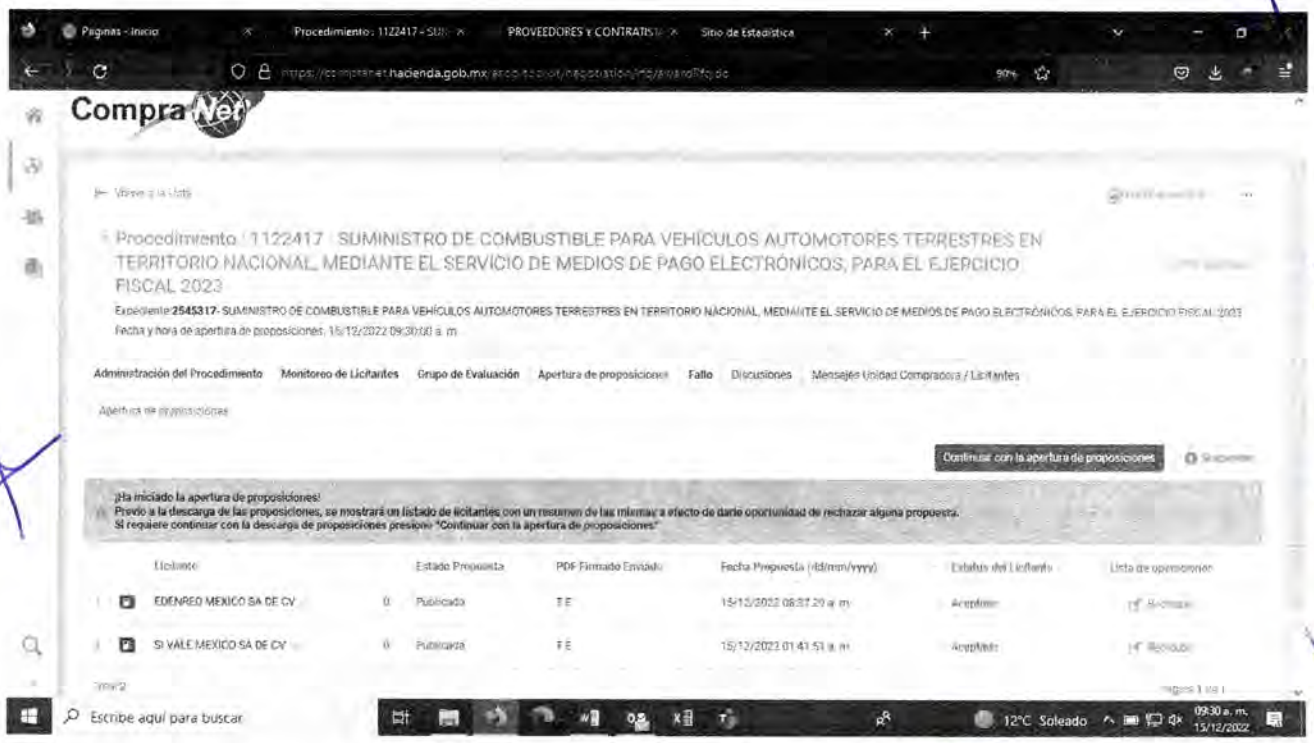

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-006000993-E23-2022
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES EN TERRITORIO NACIONAL, MEDIANTE EL SERVICIO DE MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

Con fundamento en el artículo 47 del Reglamento de la Ley, se hace constar que se recibieron **2** proposiciones para esta convocatoria a través del sistema CompraNet, de los siguientes licitantes:

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL
1	EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.
2	SÍ VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.

El aviso de recibo de la documentación presentada por los licitantes fue emitido por el sistema CompraNet al momento de enviar sus proposiciones, con la posibilidad de imprimir el acuse correspondiente.

Para los efectos de lo señalado en la fracción IV del Artículo 50 de la Ley, la convocante procedió a verificar en el sistema Compranet de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, a efecto de verificar que los participantes no se encuentren inhabilitados por resolución de la Secretaría de la Función Pública, con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contrato alguno con las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y los Gobiernos de los Estados, verificándose en la página https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx, descargando de dicha página el día de hoy **15 de diciembre de 2022** los participantes en el presente procedimiento no se encuentran en dicho supuesto**:**

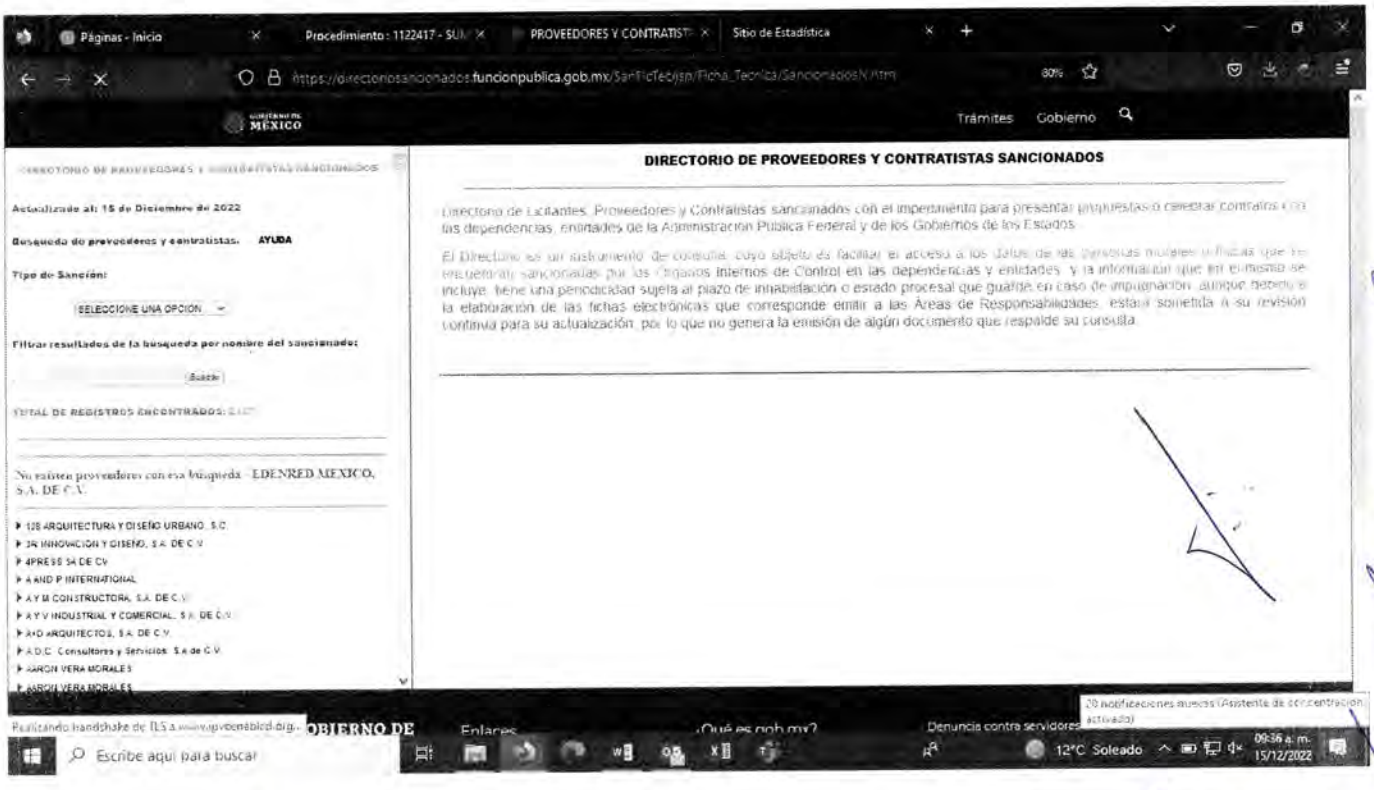

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-006000993-E23-2022
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES EN TERRITORIO NACIONAL, MEDIANTE EL SERVICIO DE MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

De igual forma referente a verificar que las empresas participantes se encuentren debidamente constituidas, se consultó en el "Listado Completo" (Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación) de la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, identificándose que los participantes en el presente procedimiento no se encuentran en dicho supuesto.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-006000993-E23-2022
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES EN TERRITORIO NACIONAL, MEDIANTE EL SERVICIO DE MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

Se procedió a la apertura de las proposiciones que se recibieron a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar en el acuse de recibo **FORMATO O denominado LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES** de la Convocatoria, se adjunta a la presente acta.

Después de registrada la recepción de la documentación presentada por los licitantes, ésta acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48, fracción I, del Reglamento.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35, fracción III, de la Ley y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios sin I.V.A. de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas cuyos montos se consignan a continuación:

1.- EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.

"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES EN TERRITORIO NACIONAL, MEDIANTE EL SERVICIO DE MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"		
PARTIDA ÚNICA	**IMPORTE MÍNIMO**	**IMPORTE MÁXIMO**
Única	**$1,418,457,690.84**	**$3,185,315,721.66**
Comisión 0.50%	$7,092,288.45	$15,926,578.61
Total **Se señala la equivalencia del porcentaje de la comisión a pesos**	**$7,092,288.45**	**$15,926,578.61**

COMISIÓN CON LETRA: Cero punto cincuenta por ciento.

COMISIÓN DEL IMPORTE MÍNIMO CON LETRA: $7,092,288.45 (Siete millones noventa y dos mil doscientos ochenta y ocho pesos 45/100 M.N.).
COMISIÓN DEL IMPORTE MÁXIMO CON LETRA: $15,926,578.61 (Quince millones novecientos veintiséis mil quinientos setenta y ocho pesos 61/100 M.N.).
IMPORTE MÍNIMO ANTES DE IVA CON NÚMERO Y LETRA: $1,425,549,979.29 (Un mil cuatrocientos veinticinco millones quinientos cuarenta y nueve mil novecientos setenta y nueve pesos 29/100 M.N.).
IMPORTE MÁXIMO ANTES DE IVA CON NÚMERO Y LETRA: $3,201,242,300.27 (Tres mil doscientos un millones doscientos cuarenta y dos mil trescientos pesos 27/100 M.N.).
IMPORTE MÍNIMO DESPUÉS DE IVA CON NÚMERO Y LETRA: $1,426,684,745.45 (Un mil cuatrocientos veintiséis millones seiscientos ochenta y cuatro mil setecientos cuarenta y cinco pesos 45/100 M.N).
IMPORTE MÁXIMO DESPUÉS DE IVA CON NÚMERO Y LETRA: $3,203,790,552.85 (Tres mil doscientos tres millones setecientos noventa mil quinientos cincuenta y dos pesos 85/100 M.N.).

"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES EN TERRITORIO NACIONAL, MEDIANTE EL SERVICIO DE MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"	
Concepto	Costo unitario
Costo por reposición de la tarjeta plástica, ya sea por robo o extravío	$0.00

2.- SÍ VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.

"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES EN TERRITORIO NACIONAL, MEDIANTE EL SERVICIO DE MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"		
PARTIDA ÚNICA	**IMPORTE MÍNIMO**	**IMPORTE MÁXIMO**
Única	**$1,418,457,690.84**	**$3,185,315,721.66**
Comisión 0.97%	$13,759,039.60	$30,897,562.50
I.V.A de la comisión	$2,201,446.34	$4,943,610.00
Total **(Deberá señalar la equivalencia del porcentaje de la comisión o bonificación a pesos)**	$1,434,418,176.78	$3,221,156,894.16

COMISIÓN O BONIFICACIÓN CON LETRA: Comisión del cero punto noventa y siete porciento

"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES EN TERRITORIO NACIONAL, MEDIANTE EL SERVICIO DE MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"	
Concepto	Costo unitario
Costo por reposición de la tarjeta plástica, ya sea por robo o extravío	$0.00

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-006000993-E23-2022
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES EN TERRITORIO NACIONAL, MEDIANTE EL SERVICIO DE MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

Se hace del conocimiento de todos los interesados que siendo las **10:30 horas del día 15 de diciembre de 2022,** la recepción de proposiciones concluyó, misma que se comunicó con la publicación del **Aviso del evento de presentación y apertura de proposiciones de la convocatoria del procedimiento LA-006000993-E23-2022 referente al suministro de combustible para vehículos automotores terrestres en territorio nacional, mediante el servicio de medios de pago electrónicos, para el ejercicio fiscal 2023,** de conformidad con lo establecido en el numeral **Numeral 3.2.3. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la Convocatoria a la licitación y con fundamento en dispuesto en los artículos 2 fracción VIII y 35 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como al capítulo cuarto de los Lineamientos para la Utilización de la Modalidad de Ofertas Subsecuentes de Descuentos en las Licitaciones Públicas Electrónicas, en su artículo 4 lineamientos TERCERO fracción IV, SÉPTIMO fracciones I y III, del Acuerdo por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones , Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, publicado en el DOF el 9 de septiembre de 2010.

Quien preside este acto hizo entrega de las proposiciones Legal y Administrativa recibidas al representante del área contratante consolidadora y las proposiciones técnicas al representante del área requirente consolidadora, para que realizara la evaluación cualitativa en conjunto con los servidores públicos designados por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal participantes en la presente consolidación.

Siendo las **12:00 horas** del día de su inicio se concluyó con la evaluación Legal, Administrativa y Técnica, cumpliendo con lo establecido en los numerales **4.2.2.1.15** Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones y **4.2.2.1.16** Analizar y evaluar la propuesta técnica de las proposiciones del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2012 y su última reforma del 3 de febrero de 2016, así como al Lineamiento **SÉPTIMO, Fracción I**, de los Lineamientos para la Utilización de la Modalidad de Ofertas Subsecuentes de Descuentos en las Licitaciones Públicas Electrónicas

Que concluido el tiempo previsto por la Convocante no mayor de veinticuatro horas posteriores al acto de presentación y apertura de proposiciones, se hace del conocimiento de todos los licitantes el resultado de la evaluación Legal, Administrativa y Técnica de las proposiciones recibidas de conformidad con lo siguiente.

Se hace del conocimiento que los licitantes que se indican a continuación cumplieron legal y técnicamente:

PARTIDA	No.	NOMBRE DEL LICITANTE
Única	1	EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.
	2	SÍ VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.

A continuación, en cumplimiento a lo dispuesto en el sexto párrafo del **Numeral 3.2.3. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la Convocatoria a la licitación, así como al capítulo cuarto numeral séptimo fracciones II y III de los Lineamientos para la Utilización de la Modalidad de Ofertas Subsecuentes de Descuentos en las Licitaciones Públicas Electrónicas, publicado en el DOF el 9 de septiembre de 2010, así como en el último párrafo del artículo 28 de la LAASSP y de conformidad con lo señalado en el numeral **2.7. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN** de la convocatoria, los siguientes licitantes, cuyas propuestas cumplieron en la evaluación Legal-Administrativas y Técnica, podrán presentar Ofertas Subsecuentes de Descuentos para las siguientes partidas:

PARTIDA	No.	NOMBRE DEL LICITANTE	ESTRATIFICACIÓN
ÚNICA	1	EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.	GRANDE
	2	SÍ VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.	GRANDE

Como resultado de la evaluación Legal-Administrativa y Técnica, se determina que los siguientes licitantes podran participar en las Ofertas Subsecuentes de Descuento en la partida señalada a continuación:

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-006000993-E23-2022
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES EN TERRITORIO NACIONAL, MEDIANTE EL SERVICIO DE MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

PARTIDA	No.	NOMBRE DEL LICITANTE	COMISIÓN	BONIFICACIÓN	ESTRATIFICACIÓN
ÚNICA	1	EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.	0.50%	0%	GRANDE
	2	SÍ VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.	0.97%	0%	GRANDE

Conforme al sexto párrafo del **Numeral 3.2.3 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la convocatoria a la licitación y con fundamento en los artículos 28 y 35 de la Ley y 30 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se comunica a los licitantes calificados que el procedimiento de Ofertas Subsecuentes de Descuento **(OSD)** dará inicio a las **09:30 horas** del día **16 de diciembre de 2022** a través del sistema CompraNet y se llevará a cabo conforme a lo dispuesto en el lineamiento SÉPTIMO, fracciones III, IV, V, VI y VII de los Lineamientos para la Utilización de la Modalidad de Ofertas Subsecuentes de Descuentos en las Licitaciones Públicas Electrónicas.

Se informa a los Licitantes que participen en la modalidad de Ofertas Subsecuente de Descuento (OSD) que el sistema indicará una puja en "MNX" o similar que será ofertada. Asimismo, deberá considerarse que la puja ofertada será descendente, es decir que las ofertas serán de mayor a menor comisión.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones recibidas para su evaluación y con base en ellas, se emitirá **el fallo** correspondiente, el cual se dará a conocer en junta pública el día **16 de diciembre** del presente año a las **17:00** horas, en la sala de juntas, ubicada en **Calzada de la Virgen 2799, edificio D, segundo piso, Colonia Culhuacán CTM V, Demarcación Territorial Coyoacán, C.P. 04480, Ciudad de México**, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el mismo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición del público interesado, copia de esta acta en el mural de comunicación ubicado en la recepción de **Calzada de la Virgen 2799, edificio D, Colonia Culhuacán CTM, Demarcación Territorial Coyoacán, C.P. 04480, Ciudad de México**, en donde se fijará copia de un ejemplar, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Asimismo, se difundirá un ejemplar de la presente acta en CompraNet para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido al acto. Por lo que este procedimiento sustituirá a la notificación personal y la información también estará disponible en la dirección electrónica **https://compranet.hacienda.gob.mx** con el código de expediente: **2545317.**

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

En este acto se les preguntó a los participantes si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que manifestaron no tener ninguna.

No habiendo más que constar, se da por concluido el acto siendo las **13:30** horas del día de su inicio.

Esta acta consta de **9 (nueve)** hojas y **6 (seis)** hojas que contienen el **FORMATO O**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA OFICIALÍA MAYOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

NOMBRE	CARGO	FIRMA	RUBRICA
Lic. José Rodolfo Cruz Rodríguez.	**Director General en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.**		

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-006000993-E23-2022
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES EN TERRITORIO NACIONAL, MEDIANTE EL SERVICIO DE MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

NOMBRE	CARGO	FIRMA	RUBRICA
Lic. Jessica Maqueda Ramos.	Coordinadora en la Oficialía Mayor en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.		
Lic. Ariana Ivette Morales Guevara.	Directora de Área en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.		
Mtra. Adriana Bernal Sánchez.	Directora de Área en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.		
Lic. Aleida Rosa Morales Zeballos.	Subdirectora de Área en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.		
Lic. Cristian Jonathan Saavedra Sánchez.	Subdirector de Área en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.		

POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARTICIPANTES EN LA CONSOLIDACIÓN.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RUBRICA
José Luis Sarabia Zavala	Jefe de Departamento	CONAGUA		
Erik Alcantara Ruiz	Jefe de Departamento de Adquisiciones	CONAGUA		
Juan Manuel Canel Schwieters	Jefe de Departamento	ISSSTE		
Antonio Mascorro Acevedo	APOYO TÉCNICO	SICT		
JUAN PABLO LUGO OVIEDO	SUBDIRECTOR DE ÁREA	SICT		

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-006000993-E23-2022
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES EN TERRITORIO NACIONAL, MEDIANTE EL SERVICIO DE MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RUBRICA
Ryoberto Contreras escalante	Subdirector de Área	Secretaría de Bienestar		
Arnol Romero Hernandez	Jefe de Departamento	Guardia Nacional		
Arturo Vergara Sansón	Subdirector de Area	Guardia Nacional		
Alejandro Martinez Velazquez	Director de Area	Guardia Nacional		
Karla Michelle Torres Soria.	Jefe de Departamento	Secretaria de Bienestar		

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-006000993-E23-2022
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES EN TERRITORIO NACIONAL, MEDIANTE EL SERVICIO DE MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RUBRICA

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

NOMBRE	FIRMA	RUBRICA
María Isabel Rangel Manzano		

POR LA ONG CONTRALORÍA CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS, A.C., TESTIGO SOCIAL DESIGNADO POR LA SFP

NOMBRE	FIRMA	RUBRICA
Sergio Rivera Sánchez Marco Antonio Torres Rivera		

----------**FIN DEL ACTA**----------

FORMATO O. LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2022.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
P R E S E N T E

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-006000993-E23-2022
Nombre del licitante: SI VALE MEXICO, S.A DE C.V.

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes en la propuesta técnica, económica y legal-administrativa	PRESENTÓ		FOLIO
		SI	NO	
6.1	**Propuesta Técnica**			
a)	Propuesta técnica en el formato C1, incluyendo el ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO y los Apéndices A, I, II, III, IV donde se describirán de manera clara y precisa las características técnicas del suministro, así como los elementos de seguridad del o de los medios de pago electrónico que considere su oferta.	✓		1-656
b)	Acreditar que cuenta con recursos materiales y tecnológicos. En este sentido, deberá presentar documentación que acredite cada uno de los siguientes puntos: • Escrito en el que manifieste que cuenta con un Centro de Atención a Usuarios (debe incluir fotografías). • La relación de los convenios o contratos vigentes con proveedores de servicios tecnológicos necesarios para su actividad, gestión y protección de bases de datos e infraestructura tecnológica. • Contratos vigentes con proveedores de servicios de impresión, mensajería, embozadoras y procesadores de pago.	✓		1-458 657 al 1114
c)	Documento que describa la estrategia de contingencia, con el fin de mitigar posibles fallas que presente el sistema de pago, que el licitante defina para garantizar la carga de combustible en las estaciones de suministro, de acuerdo a las necesidades de LAS PARTICIPANTES.	✓		1115 al
d)	Currículum de la persona física o moral, que contenga datos generales como teléfono, domicilio, correo electrónico, firmado por el representante o apoderado legal y principales clientes, en el que se visualice que cuenta con experiencia en el suministro. con la finalidad de acreditar la capacidad de sus recursos humanos disponibles, este documento también deberá indicar el personal que fungirá como ejecutivo de cuenta, operará el centro de atención telefónica y administrará la plataforma web para la prestación del suministro.	✓		1116 al 1146
e)	Los medios de pago electrónicos ofertados deberán cumplir con la Autorización para emitir monederos electrónicos de combustibles del SAT.	✓		1147-1162
f)	Cumplimiento de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita. Para acreditar el cumplimiento a la citada Ley, se solicita proporcione evidencia sobre: 1. Alta de Actividad Vulnerable en el Portal de Lavado de Dinero del SAT. 2. Responsable Encargado de Cumplimiento. 3. Manual de Cumplimiento.	✓		1163 - 1197
g)	Carta en papel membretado con nombre y firma del representante legal, donde garantice que el medio de pago que empleará para el otorgamiento del suministro será aceptado a nivel nacional, en la totalidad de las estaciones de suministro afiliadas al proveedor dentro del territorio de la República Mexicana.	✓		1198
h)	Directorio de estaciones de suministro afiliadas, ordenadas por entidad federativa, en las que se ofrecerá el suministro, con el fin de garantizar la cobertura requerida en el ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO.	✓		1199 al 3016
i)	Experiencia de al menos un año en la prestación del suministro que se describe en el ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, para lo cual deberá presentar copia de 1 (uno) o los contratos que sean necesarios, debidamente formalizados y con una antigüedad no mayor a 5 años, que haya celebrado de similares condiciones a las del objeto de la presente contratación. Por cada contrato presentado, deberá acompañar la documentación que acredite que cumplió satisfactoriamente con las obligaciones contractuales a su cargo en dicho contrato, para lo cual deberá presentar documentos tales como carta de liberación de garantía, cartas de satisfacción, entre	✓		3017 al 3111

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes en la propuesta técnica, económica y legal-administrativa	PRESENTÓ		FOLIO
		SI	NO	
	otros. La copia de los contratos que presenten deberá permitir identificar de manera clara la vigencia, el objeto y las firmas de las partes.			
6.2.	**Propuesta Económica**			
a)	Propuesta económica **Formato C2.**	✓		1-2
6.3	**Documentación Legal-Administrativa**			
a)	Para acreditar la personalidad jurídica e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada proporcionando toda la información establecida en el FORMATO D.	✓		1-30
b)	Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de Nacionalidad Mexicana. FORMATO E.	✓		31
c)	Formato de manifestación que deberán presentar los licitantes para dar cumplimiento a las REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. FORMATO F. FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 8 DE ESTE INSTRUMENTO	✓		32
d)	A fin de dar cumplimiento al artículo 34 de RLAASSP, y artículo 3 fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en su caso deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009. FORMATO H.	✓		33
e)	Escrito en el que el licitante manifieste una dirección de correo electrónico, en caso contrario, deberá indicar en el escrito que no cuenta con el mismo. FORMATO I.	✓		34
f)	Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP. FORMATO J.	✓		35
g)	Presentar declaración de integridad en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, en formato libre que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, firmada por el licitante o su representante legal. FORMATO K.	✓		36
h)	Escrito en el que manifieste aceptar que se tendrá como no presentada la proposición remitida a través de CompraNet cuando el archivo electrónico en el que se contenga la misma y/o demás información no pueda abrir por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la CONVOCANTE. FORMATO L.	✓		37
i)	En su caso, se deberá presentar el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con los artículos 34 de la LAASSP y 44 del RLAASSP.	✓		38
j)	Manifiesto de vínculos con servidores públicos, mismo que deberá ser generado de la página de la SFP Manifiesto de Particulares en la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx, deberá incluirse tanto el escrito emitido por la SFP que contienen el Número de Comprobación, RFC y Número de Certificado, así como el Manifiesto que contiene los Datos Generales del Declarante, Datos del Representante Legal e Integrantes de la empresa; el documento no deberá tener una fecha de emisión mayor a 90 días naturales previos al acto de presentación y apertura de propuestas.	✓		39 al 41
k)	Constancia de Opinión de cumplimiento-SAT. Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales a nombre del licitante, vigente y expedida por el Sistema del SAT, en el que se emita opinión positiva de estar al corriente de sus obligaciones fiscales, previsto en la Regla 2.1.29 de la Resolución Miscelánea Fiscal Vigente.	✓		42 al 43
l)	Presentar opinión positiva del día de la fecha de la presentación y apertura de propuestas o podrá presentar acuse de la autorización para hacer pública la Opinión			

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes en la propuesta técnica, económica y legal-administrativa	PRESENTÓ		FOLIO
		SI	NO	
	de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el IMSS, en términos de lo señalado en la Regla Séptima del Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria de 27 de abril del presente año, por el que se aprobaron las Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, así como su Anexo Único, mismo que se agrega como Anexo 2 de LA CONVOCATORIA. Lo anterior, con el propósito de que LA CONVOCANTE durante la evaluación de propuestas realicen la consulta al IMSS; la opinión que se obtenga deberá ser en sentido positivo a nombre del licitante, caso contrario será causal de desechamiento.	✓		44
m)	Constancia de cumplimiento-INFONAVIT. Opinión de Cumplimiento vigente y a nombre del licitante, en sentido positivo de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, en términos del Acuerdo del H Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas de Obtención de la Constancia de Situación en Materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017.	✓		45
n)	Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. FORMATO M.	✓		46
o)	Manifiesto de conocer los avisos de privacidad. Declaración escrita en papel membretado en la que señale que conoce el Aviso de Privacidad tanto simplificados como integral que se encuentran en el Portal WEB https://www.gob.mx/shcp/articulos/avisos-de-privacidad-272385?idiom=es. (FORMATO LIBRE).	✓		47
p)	Manifiesto de información reservada y/o confidencial. FORMATO N.	✓		48
q)	Manifiesto de confidencialidad en la información. FORMATO Ñ.	✓		49

La omisión de entrega del presente **Formato** por parte de los licitantes no será motivo de descalificación.

Recibí Documentos

Alejandro Martínez Velázquez

NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE RECIBE

Guardia Nacional

Director de Área

José Juan Rueda Maldonado

Subdirector

FORMATO O. LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2022.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
P R E S E N T E

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-006000993-E23-2022
Nombre del licitante: EDENRED MÉXICO, S.A. de C.V.

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes en la propuesta técnica, económica y legal-administrativa	PRESENTÓ		FOLIO
		SI	NO	
6.1	**Propuesta Técnica**			
a)	Propuesta técnica en el formato C1, incluyendo el ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO y los Apéndices A, I, II, III, IV donde se describirán de manera clara y precisa las características técnicas del suministro, así como los elementos de seguridad del o de los medios de pago electrónico que considere su oferta.	✓		00001 00009180
b)	Acreditar que cuenta con recursos materiales y tecnológicos. En este sentido, deberá presentar documentación que acredite cada uno de los siguientes puntos: · Escrito en el que manifieste que cuenta con un Centro de Atención a Usuarios (debe incluir fotografías). · La relación de los convenios o contratos vigentes con proveedores de servicios tecnológicos necesarios para su actividad, gestión y protección de bases de datos e infraestructura tecnológica. · Contratos vigentes con proveedores de servicios de impresión, mensajería, embozadoras y procesadores de pago.	✓		00001181 00001343
c)	Documento que describa la estrategia de contingencia, con el fin de mitigar posibles fallas que presente el sistema de pago, que el licitante defina para garantizar la carga de combustible en las estaciones de suministro, de acuerdo a las necesidades de LAS PARTICIPANTES.	✓		00001344 00001345
d)	Currículum de la persona física o moral, que contenga datos generales como teléfono, domicilio, correo electrónico, firmado por el representante o apoderado legal y principales clientes, en el que se visualice que cuenta con experiencia en el suministro. con la finalidad de acreditar la capacidad de sus recursos humanos disponibles, este documento también deberá indicar el personal que fungirá como ejecutivo de cuenta, operará el centro de atención telefónica y administrará la plataforma web para la prestación del suministro.			00001346 00001371
e)	Los medios de pago electrónicos ofertados deberán cumplir con la Autorización para emitir monederos electrónicos de combustibles del SAT.	✓		00001372 00001389
f)	Cumplimiento de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita. Para acreditar el cumplimiento a la citada Ley, se solicita proporcione evidencia sobre: 1. Alta de Actividad Vulnerable en el Portal de Lavado de Dinero del SAT. 2. Responsable Encargado de Cumplimiento. 3. Manual de Cumplimiento.	✓		00001390 00001428
g)	Carta en papel membretado con nombre y firma del representante legal, donde garantice que el medio de pago que empleará para el otorgamiento del suministro será aceptado a nivel nacional, en la totalidad de las estaciones de suministro afiliadas al proveedor dentro del territorio de la República Mexicana.	✓		00001429
h)	Directorio de estaciones de suministro afiliadas, ordenadas por entidad federativa, en las que se ofrecerá el suministro, con el fin de garantizar la cobertura requerida en el ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO.	✓		00001430 00001508 Archivo Excel
i)	Experiencia de al menos un año en la prestación del suministro que se describe en el ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, para lo cual deberá presentar copia de 1 (uno) o los contratos que sean necesarios, debidamente formalizados y con una antigüedad no mayor a 5 años, que haya celebrado de similares condiciones a las del objeto de la presente contratación. Por cada contrato presentado, deberá acompañar la documentación que acredite que cumplió satisfactoriamente con las obligaciones contractuales a su cargo en dicho contrato, para lo cual deberá presentar documentos tales como carta de liberación de garantía, cartas de satisfacción, entre	✓		00001509 00001610

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes en la propuesta técnica, económica y legal-administrativa	PRESENTÓ		FOLIO
		SI	NO	
	otros. La copia de los contratos que presenten deberá permitir identificar de manera clara la vigencia, el objeto y las firmas de las partes.			
6.2.	**Propuesta Económica**			
a)	Propuesta económica **Formato C2.**	/		00001-00007
6.3	**Documentación Legal-Administrativa**			
a)	Para acreditar la personalidad jurídica e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada proporcionando toda la información establecida en el FORMATO D.	/		00001-00007
b)	Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de Nacionalidad Mexicana. FORMATO E.	/		00008
c)	Formato de manifestación que deberán presentar los licitantes para dar cumplimiento a las REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. FORMATO F. FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 8 DE ESTE INSTRUMENTO	/		00009
d)	A fin de dar cumplimiento al artículo 34 de RLAASSP, y artículo 3 fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en su caso deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009. FORMATO H.	/		00010
e)	Escrito en el que el licitante manifieste una dirección de correo electrónico, en caso contrario, deberá indicar en el escrito que no cuenta con el mismo. FORMATO I.	/		00011
f)	Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP. FORMATO J.	/		00012
g)	Presentar declaración de integridad en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, en formato libre que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, firmada por el licitante o su representante legal. FORMATO K.	/		00013
h)	Escrito en el que manifieste aceptar que se tendrá como no presentada la proposición remitida a través de CompraNet cuando el archivo electrónico en el que se contenga la misma y/o demás información no pueda abrir por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la CONVOCANTE. FORMATO L.	/		00014
i)	En su caso, se deberá presentar el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con los artículos 34 de la LAASSP y 44 del RLAASSP.	/		00015
j)	Manifiesto de vínculos con servidores públicos, mismo que deberá ser generado de la página de la SFP Manifiesto de Particulares en la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx, deberá incluirse tanto el escrito emitido por la SFP que contienen el Número de Comprobación, RFC y Número de Certificado, así como el Manifiesto que contiene los Datos Generales del Declarante, Datos del Representante Legal e Integrantes de la empresa; el documento no deberá tener una fecha de emisión mayor a 90 días naturales previos al acto de presentación y apertura de propuestas.	/		00016 00016 bis
k)	Constancia de Opinión de cumplimiento-SAT. Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales a nombre del licitante, vigente y expedida por el Sistema del SAT, en el que se emita opinión positiva de estar al corriente de sus obligaciones fiscales, previsto en la Regla 2.1.29 de la Resolución Miscelánea Fiscal Vigente.	/		00017 00018
l)	Presentar opinión positiva del día de la fecha de la presentación y apertura de propuestas o podrá presentar acuse de la autorización para hacer pública la Opinión			

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes en la propuesta técnica, económica y legal-administrativa	PRESENTÓ		FOLIO
		SI	NO	
	de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el IMSS, en términos de lo señalado en la Regla Séptima del Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria de 27 de abril del presente año, por el que se aprobaron las Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, así como su Anexo Único, mismo que se agrega como Anexo 2 de LA CONVOCATORIA. Lo anterior, con el propósito de que LA CONVOCANTE durante la evaluación de propuestas realicen la consulta al IMSS; la opinión que se obtenga deberá ser en sentido positivo a nombre del licitante, caso contrario será causal de desechamiento.	✓		000019 000019 BIS
m)	Constancia de cumplimiento-INFONAVIT. Opinión de Cumplimiento vigente y a nombre del licitante, en sentido positivo de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, en términos del Acuerdo del H Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas de Obtención de la Constancia de Situación en Materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017.	✓		000020
n)	Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. FORMATO M.	✓		000021
o)	Manifiesto de conocer los avisos de privacidad. Declaración escrita en papel membretado en la que señale que conoce el Aviso de Privacidad tanto simplificados como integral que se encuentran en el Portal WEB https://www.gob.mx/shcp/articulos/avisos-de-privacidad-272385?idiom=es. (FORMATO LIBRE).	✓		000022
p)	Manifiesto de información reservada y/o confidencial. FORMATO N.	✓		000023-000025
q)	Manifiesto de confidencialidad en la información. FORMATO Ñ.	✓		000026

La omisión de entrega del presente **Formato** por parte de los licitantes no será motivo de descalificación.

Recibí Documentos

Erik Alcántara Ruiz

NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE RECIBE

Juan Manuel Canal Schuieters

Livia Patricia Cardeu Cabrera